

0-1304
DECRETO N°

PADRE LAS CASAS, 25 MAYO 2011

VISTO

Comuna de Padre Las Casas.

1.- La Ley N° 19.391 del año 1995, que crea la
2.- El Decreto Alcaldicio N° 2829 de fecha 23 de
Diciembre de 2010, que aprueba el Presupuesto Inicial Municipal para el año 2011 y sus modificaciones
posteriores.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 2830 de fecha 23 de
Diciembre de 2010, que aprueba la desagregación del Presupuesto Inicial Municipal para el año 2011 y
sus modificaciones posteriores.

4.- Las Bases Administrativas Generales, Bases
Administrativas Especiales, Bases Técnicas, y demás antecedentes de la Propuesta Pública N° 40/2011
"Contratación Servicio de Movilización para Funciones Municipales, Municipalidad de Padre Las Casas".

5.- La ley N° 19866 " Ley de Bases sobre
contratos administrativos de suministros y prestación de servicios".

6.- El Decreto Supremo N° 250 de fecha 24 de
Septiembre de 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba reglamento de la Ley N° 19886 de Bases
sobre contratos Administrativos de suministro y prestación de servicios y sus modificaciones posteriores.

7.- El Reglamento N°0026 de fecha 27 de
Diciembre de 2005, sobre Contrataciones, Adquisiciones y Concesiones de la Municipalidad de Padre Las
Casas.

8.- El Decreto Alcaldicio N° 0954 de fecha 20
Abril de 2011, donde se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas
Especiales, Bases Técnicas, y demás antecedentes de la Propuesta Pública N° 40/2011 "Contratación
Servicio de Movilización para Funciones Municipales, Municipalidad de Padre Las Casas".

9.- El Acta de Apertura Electrónica ID 2546-68-
LE11, de la Propuesta Pública N° 40/2011.

de 2011.

18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

10.- El acta de proposición de fecha 29 de Abril

11.- Las Atribuciones que me confiere la Ley N°

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose dado cumplimiento a todas las
gestiones propias de la Licitación Pública N° 40/2011, materia del presente Decreto Alcaldicio,
corresponde aprobar el Acta de Proposición de "Contratación Servicio de Movilización para Funciones
Municipales, Municipalidad de Padre Las Casas".

DECRETO:

1.- **Apruébese**, el Acta de Proposición de la
Propuesta Pública N° 40/2011 según documento anexo, cuyo contenido pasa a formar parte integrante de
este Decreto Alcaldicio.

2.- **Acéptese**, la oferta presentada por el oferente
don Jorge Daniel Pobiete Reynolds, RUT. N°14.123.878-7, por la suma de \$850.000.- (Ochocientos
cincuenta mil, pesos) mensuales, Exento de IVA, con cargo al Presupuesto Municipal, de acuerdo a lo
estipulado el acta de proposición de Propuesta Pública N° 40/2011 "Contratación Servicio de Movilización
para Funciones Municipales, Municipalidad de Padre Las Casas".

3.-**Redáctese**, el contrato correspondiente, según
se indica en el Artículo 12 de las Bases Administrativas Generales.

4.-**Publiquese**, en el Portal
www.mercadopublico.cl, la presente adjudicación, según se detalla en el punto anterior del presente
Decreto y cuyo detalle se encuentra contenido en el Acta de Proposición.

5.-Devuélvase, los documentos bancarios que a continuación se detallan y que fueron presentados por los oferentes participantes de la Licitación N° 40/2011, como garantía de seriedad de la oferta:

1.- Vale Vista N° 12926230, tomada por don Jorge Daniel Poblete Reynolds, Rut N° 14.123.878-7, con fecha 28 de Abril de 2011 ante el Banco BCI.

2.- Depósito a la vista- Nominativo N° 0000996, tomada por don Luis Alejandro Baeza Sanhueza, Rut N° 12.747.810-4, con fecha 28 de Abril de 2011 ante el Banco Santander Chile

6.-Impútese, el gasto que derive de la aplicación del presente Decreto al ítem 22.08.999 "Otros" del Presupuesto Municipal Vigente por \$850.000.- mensual.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE



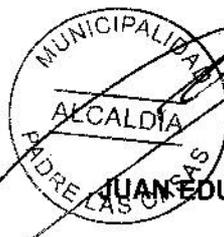
LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CBR/lgp

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Administración Municipal
- Servicios Generales Salud
- Cementerio Municipal
- SECPLA
- Jurídico
- Depto. Adquisiciones - Finanzas.
- Oficina de Partes

65607



JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

Vº Bº
Asesoría Jurídica



**ACTA DE PROPOSICION
PROPUESTA PÚBLICA N° 40/2011**

“CONTRATACIÓN SERVICIO DE MOVILIZACIÓN PARA FUNCIONES MUNICIPALES, MUNICIPALIDAD DE PADRE LAS CASAS” N° 2546-40-LE11

En Padre Las Casas a 29 de Abril de 2011, se constituyo la Comisión Propuesta en su calidad de Evaluadora, integrada por Yeny Fonseca Suazo, Jefa de Finanzas, Cristian Brown Riquelme, Administrador Municipal, Mauricio Vial Gallardo, Secretario Comunal de Planificación y Doña Laura González Contreras, Secretario Municipal en su calidad de Ministro de Fe, de acuerdo a lo señalado en el Decreto 836 de fecha 07 de Abril de 2011 y artículo 7 de las Bases Administrativas Generales, esta comisión calificadora informa a usted lo siguiente:

1.- APERTURA DE LA PROPUESTA:

Según consta en el Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública de fecha 21 de Abril 2011, participan los siguientes oferentes:

Item	Nombre	Rut	ESTADO
1.-	Jorge Daniel Poblete Reynolds	14.123.878-7	Cumple
2.-	Luis Alejandro Baeza Sanhueza	12.747.810-4	Cumple
3.-	Mauricio Arias Araneda	8.449.071-7	Rechazada: No cumple con art.14 de las BAE. En relación con el art. 5 de las BAG. No acompaña boleta de Garantía por seriedad de la oferta

2.- REVISION ARCHIVOS ADJUNTOS

Cumpliendo Exigencia Administrativas Art. 6 y Art. 13 de las B.A.G y B.A.E.

Documentos Requeridos	Jorge Daniel Poblete Reynolds	Luis Alejandro Baeza Sanhueza
Etapa Administrativa o Técnica		
Documento que acredite requisitos señalados en art.7 de las presentes BAE. (Fotocopia iniciación de actividades o de factura, certificado de dominio vigente del vehículo, Contrato Leasing o similar, certificado de Experiencia en servicios municipales, otorgado por el mandante, declaración notarial del conductor, que acredite conocimiento territorial de la comuna.	Cumple	Cumple
Permiso Circulación al día	Cumple	Cumple
Revisión Técnica y control de Gases aprobada.	Cumple	Cumple
Inscripción en el Registro Nacional de Vehículos motorizados, del servicio de Registro Civil e Identificación, con vigente al momento de la apertura	Cumple	Cumple
Licencia de Conducir clase B, vigente (Conductor)	Cumple	Cumple
Certificado de Antecedentes del Conductor, emitido por el Registro Civil e Identificación, con fecha no superior a 15 días antes de las fechas de apertura de la presente propuesta en original.	Cumple	Cumple
Formulario "Identificación del Conductor y del Vehículo", Anexo N° 1 (disponible en el Portal)	Cumple	Cumple
Etapa Económica	Cumple	Cumple
Formato Presupuesto Detallado (disponible en el Portal)	Cumple	Cumple
Formulario "Detalle Remuneración Conductor" anexo N° 2 (disponible en el Portal)	Cumple	Cumple

PRESUPUESTO DISPONIBLE: \$900.000.- (Novecientos mil pesos).-

Oferta Económica 80%
Año de Fabricación Vehículo 20%

Oferente	OFERTA	POND. 80%	AÑO	POND. 20%	TOTAL
Jorge Poblete Reynolds	850.000	75,11	2009	14	89,11
Luis Alejandro Baeza Sanhueza	798.000	80,00	2007	8	88,00

La ponderación por rango será la siguiente:

Año 2006 * 2007 = 4 pts 8%
2008 * 2009 = 7 pts 14%
2010 o más = 10 pts 20%

De acuerdo a los antecedentes señalados precedentemente, la siguiente oferta fue aceptada.

Nombre Oferente	Rut	Monto Total \$
Jorge Poblete Reynolds	14.123.878-7	850.000

3.- Proposición

Esta comisión, viene en proponer al Sr. Alcalde Adjudicar la propuesta N° 40/2011 "Contratación Servicio de Movilización para Funciones Municipales, Municipalidad de Padre Las Casas" ID N° 2546-40-LE11, al oferente Sr. **Jorge Poblete Reynolds**, RUT N° 14.123.878-7, por un monto total de \$850.000.- (ochocientos cincuenta mil pesos), Exento de IVA.- la propuesta arriba señalada se adjudica con cargo al Presupuesto Municipal y por tanto se ajusta a los intereses municipales.

En señal de conformidad firman los miembros de la Comisión:


MAURICIO VIAL GALLARDO
DIRECTOR SECTLA


CRISTIAN BROWN RIQUELME
ADMINISTRADOR MUNICIPAL


YENY FONSECA SUAZO
JEFA FINANZAS


LAURA GONZALEZ CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD
SECRETARIO
MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS

OBSERVACIONES ALCALDE

FIRMA ALCALDE


MUNICIPALIDAD
ALCALDE
PADRE LAS CASAS

CBR/lgp